

Editorial

Cartas al Editor: una herramienta para la formación, la lectura crítica y la integridad científica

Letters to the Editor: a tool for training, critical reading, and scientific integrity

Edén Galán-Rodas^{1,2a},

1. Escuela de Medicina y Cirugía, Universidad Hispanoamericana. San José, Costa Rica
2. Seguro Social de Salud (EsSalud). Lima, Perú
 - a. Médico, Gestor de Innovación en Salud.

Correspondencia:

Edén Galán-Rodas

Email: egalan@uh.ac.cr

ORCID: [0000-0001-6121-959X](https://orcid.org/0000-0001-6121-959X)

Citar como:

Galán-Rodas E. Cartas al Editor: una herramienta para la formación, la lectura crítica y la integridad científica. Rev Hisp Cienc Salud. 2026; 12(1):1-4.

DOI: [10.56239/rhcs.2026.121.1082](https://doi.org/10.56239/rhcs.2026.121.1082)

En ciencias de la salud, publicar no es concluir: es exponer resultados, métodos e interpretaciones al escrutinio de una comunidad que decide, enseña y atiende. Esa comunidad conformada por médicos, profesionales de la salud, docentes y estudiantes, necesita canales formales para preguntar, corregir, matizar y complementar la evidencia. La Carta al Editor cumple precisamente esa función: convierte la lectura crítica en un aporte académico breve, verificable y citable.

Un breve recorrido histórico: cuando una comunicación breve cambió la medicina

La historia de la medicina no se escribe únicamente con artículos extensos. A veces, el punto de inflexión ha sido una comunicación concisa que abrió líneas enteras de investigación y transformó la práctica.

En 1953, Watson y Crick publicaron en *Nature* "Molecular structure of nucleic acids: a structure for deoxyribose nucleic acid", un texto de apenas dos páginas (737–738), considerado un hito fundacional de la biología molecular moderna¹. Sus implicancias clínicas, hoy cotidianas, atraviesan el diagnóstico

genético, la oncología molecular, la farmacogenómica y la vigilancia genómica de patógenos. La lección editorial es clara: brevedad no significa menor trascendencia cuando la hipótesis está bien planteada y se integra a un cuerpo de evidencia reproducible.

Tres décadas después, en 1983, Warren y Marshall publicaron en *The Lancet* "Unidentified curved bacilli on gastric epithelium in active chronic gastritis"². Aquella comunicación breve se convirtió en la puerta de entrada a una revolución clínica que cuestionó el paradigma dominante de la úlcera péptica y la gastritis como entidades principalmente no infecciosas, y catalizó una trayectoria de investigación que culminó en cambios terapéuticos con impacto directo en morbilidad y costos sanitarios. De nuevo, el mensaje para la comunidad lectora es contundente, la correspondencia puede anticipar cambios de paradigma cuando identifica hallazgos relevantes y los somete oportunamente al debate.

Un tercer ejemplo, esencial para la seguridad del paciente y la salud pública, fue la carta de McBride en 1961 sobre talidomida y malformaciones congénitas en *The Lancet*³. Su valor radica en la lógica de la farmacovigilancia: comunicar



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

1. Escuela de Medicina y Cirugía, Universidad Hispanoamericana. San José, Costa Rica
2. Seguro Social de Salud (EsSalud). Lima, Perú
- a. Médico, Gestor de Innovación en Salud.

Correspondencia:

Edén Galán-Rodas

Email: egalan@uh.ac.cr

ORCID: [0000-0001-6121-959X](https://orcid.org/0000-0001-6121-959X)

Citar como:

Galán-Rodas E. Cartas al Editor: una herramienta para la formación, la lectura crítica y la integridad científica. Rev Hisp Cienc Salud. 2026; 12(1):1-4. DOI: [10.56239/rhcs.2026.121.1082](https://doi.org/10.56239/rhcs.2026.121.1082)



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

señales tempranas con responsabilidad puede acelerar decisiones regulatorias y reducir daño poblacional. En estos tres casos, la correspondencia no fue un “comentario”: fue un mecanismo de advertencia, discusión y construcción del conocimiento.

Carta al Editor: de “opinión” a debate científico con reglas

En la práctica editorial contemporánea, una carta útil no es la que “opina más”, sino la que aporta mejor. Un artículo publicado en la revista CIMEL sobre cartas al editor subraya que la correspondencia puede cuestionar metodología y estadística, proponer interpretaciones alternativas, aportar evidencia adicional, aclarar hallazgos o comunicar información nueva en formato breve⁴. Esta amplitud exige, sin embargo, un estándar mínimo: sustento científico, claridad y tono profesional.

Una Carta al Editor “publicable” suele compartir cuatro rasgos:

1. **Precisión:** aborda uno a tres puntos centrales (no una lista extensa), ubicados con claridad (métodos, tabla, figura, definición, análisis).
2. **Sustento:** muestra evidencia verificable o razonamiento reproducible; cita literatura pertinente y actual.
3. **Proporcionalidad:** el juicio se ajusta al impacto real del problema (un detalle menor no invalida; un sesgo mayor no se minimiza).
4. **Contribución:** propone corrección, aclaración, análisis adicional o una

lectura alternativa útil para la práctica clínica o la salud pública.

Esta lógica es particularmente formativa para estudiantes e internos: la carta obliga a leer con rigor, argumentar con evidencia y escribir con disciplina. Por ello, promover cartas robustas también es promover competencias clínicas (lectura crítica) y competencias académicas (argumentación científica).

Recomendaciones ICMJE:

correspondencia como deber editorial

El marco rector que orienta a las revistas biomédicas es el del **International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE)**, actualizado en enero de 2026⁵. En sus recomendaciones específicas sobre correspondencia, el ICMJE establece principios de alta relevancia para autores y lectores:

- Las revistas deben proporcionar a los lectores un mecanismo para enviar comentarios, preguntas o críticas sobre artículos publicados⁶.
- Los autores de los trabajos discutidos deben ser informados y se les debe solicitar responder a críticas sustantivas mediante esos mecanismos⁶.
- Los autores de correspondencia deben declarar relaciones o actividades competitivas (conflictos de interés)⁶.
- La correspondencia puede editarse por extensión, corrección gramatical y estilo; y las revistas deben filtrar

1. Escuela de Medicina y Cirugía, Universidad Hispanoamericana. San José, Costa Rica
2. Seguro Social de Salud (EsSalud). Lima, Perú
- a. Médico, Gestor de Innovación en Salud.

Correspondencia:

Edén Galán-Rodas

Email: egalan@uh.ac.crORCID: [0000-0001-6121-959X](https://orcid.org/0000-0001-6121-959X)

contenido descortés, inexacto o potencialmente difamatorio⁶.

Este enfoque reafirma que la correspondencia no es un “favor editorial”, es una pieza de la arquitectura de integridad científica. Para RHCS, ello implica asumir una responsabilidad doble: facilitar el debate y cuidar su calidad, para que el lector confíe en que el intercambio está guiado por evidencia, transparencia y respeto.

Conflictos de interés y calidad de fuentes

La confianza del lector se sostiene en la transparencia. En correspondencia, esto es crítico porque una carta puede influir en interpretaciones clínicas o decisiones sanitarias con rapidez. Siguiendo ICMJE, enfatiza que las cartas deben incluir declaración de conflictos de interés⁶. Esta práctica no invalida el argumento: lo hace evaluable.

Asimismo, por su brevedad, la carta suele apoyarse en pocas referencias; por ello, cada cita debe ser sólida. En la práctica, se recomienda priorizar evidencia primaria robusta, revisiones sistemáticas, guías clínicas de alta calidad y documentos normativos confiables. Una carta con bibliografía débil, desactualizada o no verificable pierde capacidad de corregir o matizar la evidencia que discute.

Uso responsable de herramientas de IA

La actualización 2026 del ICMJE incorpora una orientación ampliada

sobre el uso de inteligencia artificial en publicación científica⁵. El principio central es inequívoco: aunque estas herramientas puedan asistir en tareas de redacción o edición, la responsabilidad por exactitud, originalidad, atribución adecuada y ausencia de plagio recae en los autores humanos. En correspondencia, esta exigencia es especialmente relevante: una carta puede “sonar” convincente sin ser correcta. La RHCS alienta a sus autores a actuar con prudencia: si se utilizan herramientas asistidas por IA, debe declararse conforme a la política editorial y, sobre todo, verificarse manualmente cada dato y cada referencia.

Finalmente, Para la *Revista Hispanoamericana de Ciencias de la Salud* (RHCS), fortalecer este espacio no es accesorio, sino parte del compromiso con el rigor clínico, la calidad editorial y la integridad del registro científico. Desde la RHCS invitamos a médicos, profesionales sanitarios, docentes y estudiantes a participar de la vida científica de la revista desde la lectura crítica y la correspondencia. Una carta rigurosa puede:

- Mejorar la interpretación clínica o poblacional de un artículo;
- Identificar sesgos o limitaciones con impacto real en validez e inferencia;
- Aportar evidencia contextual relevante para nuestra región;
- Promover transparencia, reproducibilidad y debate responsable.

Citar como:

Galán-Rodas E. Cartas al Editor: una herramienta para la formación, la lectura crítica y la integridad científica. *Rev Hisp Cienc Salud*. 2026; 12(1):1-4.

DOI: [10.56239/rhcs.2026.121.1082](https://doi.org/10.56239/rhcs.2026.121.1082)



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

1. Escuela de Medicina y Cirugía, Universidad Hispanoamericana. San José, Costa Rica
2. Seguro Social de Salud (EsSalud). Lima, Perú
- a. Médico, Gestor de Innovación en Salud.

Correspondencia:

Edén Galán-Rodas

Email: egalan@uh.ac.crORCID: [0000-0001-6121-959X](https://orcid.org/0000-0001-6121-959X)**Citar como:**

Galán-Rodas E. Cartas al Editor: una herramienta para la formación, la lectura crítica y la integridad científica. Rev Hisp Cienc Salud. 2026; 12(1):1-4. DOI: [10.56239/rhcs.2026.121.1082](https://doi.org/10.56239/rhcs.2026.121.1082)

Reforzar la cultura de cartas al editor es reforzar una cultura de seguridad del paciente, ética científica y aprendizaje continuo. La ciencia progresa por acumulación, sí; pero también por corrección oportuna. La Carta al Editor es uno de los mecanismos más eficientes para esa corrección: breve, pública, trazable y útil para la práctica. En la RHCS, este formato seguirá siendo un espacio para el intercambio académico que eleva estándares, formar profesionales y mejora el conocimiento disponible para la toma de decisiones.

Financiamiento

Autofinanciado

Conflictos de Interés

El autor niega tener conflictos de interés

Referencias Bibliográficas

1. Watson JD, Crick FHC. Molecular structure of nucleic acids: a structure for deoxyribose nucleic acid. *Nature*. 1953 Apr 25;171(4356):737-8. doi:10.1038/171737a0.
2. Warren JR, Marshall B. Unidentified curved bacilli on gastric epithelium in active chronic gastritis. *Lancet*. 1983 Jun 4;1(8336):1273-5. PMID:6134060.
3. McBride WG. Thalidomide and congenital abnormalities. *Lancet*. 1961 Dec 16;278(7216):1358.
4. Sosa-Gonzalo SL, Aveiro-Róbaló TR, Galán-Rodas E. Cartas al editor: importancia y recomendaciones para su redacción. *CIMEL*. 2016;21(2):48-50.
5. International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Recommendations for the Conduct, Reporting, Editing, and Publication of Scholarly Work in Medical Journals. Updated January 2026. Available from: ICMJE.
6. International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). Correspondence. In: ICMJE Recommendations. Updated January 2026. Available from: ICMJE.



Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

